

Boletín Internacional

01 al 15 de agosto del 2023

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)



Es necesaria una educación social, con docentes como guías y la tecnología como herramienta: Guterres

Ginebra, 04 de agosto. En un complicado escenario mundial con unos 244 millones sin escolarizar y más de 770 millones de personas jóvenes y adultas analfabetas, en su mayoría mujeres, el titular de la ONU propone una reforma educativa relevante y adaptada a las realidades modernas. La transformación de la educación para cambiar el mundo pasa por “abandonar la visión estática tradicional de la educación y avanzar hacia sistemas de aprendizaje permanente adaptables y eficaces, y hacia la aparición de una verdadera sociedad del aprendizaje como contribución fundamental a la construcción nacional, la paz, los derechos humanos y un desarrollo sostenible más amplio”. Esta es la visión sobre el futuro de la educación que propone el Secretario General de la ONU, António Guterres. Además, Guterres considera “esencial” reformar el entorno de aprendizaje buscando una “inclusión total y el logro de la igualdad” mediante la educación, por lo que apunta a la necesidad de alcanzar “un nuevo consenso nacional y mundial en torno a los conocimientos, las aptitudes, las mentalidades y las capacidades que los alumnos deben adquirir en la educación” en un mundo en constante evolución.

ACNUR alerta de la situación humanitaria en la frontera entre México y Estados Unidos



Ginebra, 08 de agosto. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) informó sobre la situación humanitaria de las personas refugiadas y migrantes que llegan a México, sobre todo a la frontera norte, la mayoría con el objetivo de cruzar hacia Estados Unidos. El organismo expresó su preocupación a través de su portavoz, William Spindler, quien señaló que en esa zona fronteriza "la capacidad para recibir y brindar asistencia a personas refugiadas y migrantes ha sido superada durante meses". "La situación humanitaria en el lado mexicano de la frontera entre Estados Unidos y México sigue siendo grave", recalcó. ACNUR destacó la necesidad urgente de proveer a los migrantes y refugiados que llegan al norte de México con servicios de información, apoyo legal, atención médica, asistencia alimentaria, y albergues suficientes y equipados adecuadamente.

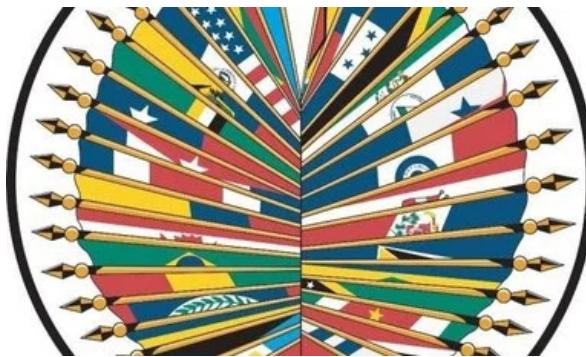
Las malas condiciones laborales de los cuidadores amenazan los derechos de los discapacitados



Ginebra, 14 de agosto. Durante su intervención en la apertura de la última sesión del Comité de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Ginebra, Quinn destacó la situación especialmente desfavorable de las cuidadoras. "La feminización de la pobreza, por la que las mujeres cuidadoras casi siempre se ven gravemente desfavorecidas, no puede continuar", dijo, y añadió que ser "serios" con los derechos significa que "tenemos que ser serios con el ecosistema que los hace realidad o que los socava". Quinn subrayó que los debates sobre los derechos de las personas con discapacidad tienen que incluir un enfoque sobre los derechos de las mujeres, así como concienciar a los proveedores de servicios del

sector, una "industria multimillonaria", de que ellos también tienen un papel que desempeñar en el cumplimiento de los derechos humanos.

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (SIDH)



CIDH y ONU Derechos Humanos llaman a los Estados a garantizar el acceso a la justicia de personas defensoras víctimas de violaciones



10 de agosto. La CIDH y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en América Latina expresan preocupación por la persistencia de la impunidad en las violaciones cometidas contra las personas defensoras en relación con su labor e instan a los Estados a prevenir, investigar, sancionar y reparar estas violaciones con el fin de garantizar el pleno y libre ejercicio del derecho a defender derechos humanos. Las personas defensoras cumplen un rol fundamental en la promoción y protección de los derechos humanos y en la construcción de sociedades más justas, equitativas y respetuosas de la dignidad. La CIDH y ONU Derechos Humanos reconocen los esfuerzos que algunos Estados de la región han realizado para avanzar en el cumplimiento de sus obligaciones a

través de la creación de fiscalías especializadas y protocolos para la investigación de casos de homicidios, amenazas y ataques en contra de personas defensoras, en conformidad con los estándares internacionales en la materia.

CIDH otorga medidas cautelares a sobrevivientes de trata de personas y defensora en México



Washington, D.C., 15 de agosto. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió el 12 de agosto de 2023 la [Resolución 44/2023](#) mediante la cual otorga medidas cautelares a favor A. A. Q. O. y familiares, tras considerar que se encuentran en una situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos, en México. La Comisión valoró las acciones desplegadas por el Estado y la información disponible; no obstante, tomó en consideración la continuidad de los eventos de riesgo pese a las medidas ordenadas, así como el alegato de la posible disminución del esquema de seguridad. A su vez, se destacó la importancia de aplicar enfoques diferenciados, al tratarse de una persona defensora y de personas sobrevivientes de trata de personas.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES



Race&Equality reconoce el rol de las juventudes indígenas de América Latina y el Caribe como agentes de cambio hacia la autodeterminación

Washington D.C., 9 de agosto. En América Latina y el Caribe existe un contexto de violencia generalizada en el que persisten importantes desafíos en el reconocimiento y goce pleno de la libre determinación y derechos conexos. Frente a esto, las juventudes indígenas, conscientes de su papel como agentes de cambio, impulsan procesos de exigibilidad e incidencia para la defensa de los derechos humanos y promoción de la justicia y rendición de cuentas. En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad) se suma al llamado realizado por Naciones Unidas bajo

el lema “Juventud indígena, agente de cambio hacia la autodeterminación”, que reconoce los esfuerzos pero también los desafíos a los que se enfrentan las juventudes indígenas de la región en la preservación sus tierras, territorios, lugares sagrados y la revitalización de sus tradiciones y manifestaciones de identidad.